



## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 29 de Noviembre de 2017 Lugar SALON PABLO NERUDA  
Hora Inicio 15:50 Hrs. Hora Término 17:00 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:50 Hrs. La Presidenta y Alcaldesa, Sra. Paula Retamal Urrutia saluda y da la bienvenida a todos los asistentes. Se convocó a Bomberos, CONAF (no asiste) y Encargado Comunal de Emergencia.

Temas de la sesión:

1. Tema 1: Comercio durante temporada de navidad: Se informa de reunión con comerciantes establecidos para el 7 de Diciembre a las 15:30 Hrs. en Salón Pablo Neruda, por campaña de navidad, será oportuno actualizar base de datos de los comerciantes del centro de la ciudad.
2. Tema 2: Incendios Forestales: Está presente el Superintendente de Bomberos, Guido Castilla, quien señala que ellos ya comenzaron la campaña preventiva de incendios; que se recuperó el material e implementos perdidos en los incendios del verano pasado; destaca la importancia de invertir fuertemente en el equipamiento de los bomberos que combaten los incendios a pie. Se ve la posibilidad de capacitar en coordinación con la PDI. Dar a conocer al menos el manual ABC de la emergencia. Los implementos son muy caros, por ejemplo una mochila adecuada cuesta \$380.000.- Se conversa también sobre los cortafuegos que debe existir en zonas rurales de 100 mts. despejados alrededor de cada vivienda..
3. Tema 3: Se requiere contar con 2 nuevos integrantes del COSOC, ya que los anteriores no han asistido, y se sabe al menos de una de ellos que dejó de participar también en el COSOC.
4. Tema 4: Mario García consulta cómo llegará la ayuda a la Escuela de Los Canelos en caso de un incendio ya que se ubica en la pre cordillera de Parral. El Superintendente señala que no hay posibilidad de acudir rápido por la distancia y no poseer un vehículo de tracción en las 4 ruedas. Sería bueno tener una red húmeda en la escuela sugiere. Se le orienta sin embargo para que se coordine con los Bomberos de Parral.
5. Tema 5: Se comenta la idea de crear una Brigada Forestal que pudiera funcionar por ejemplo en la Escuela de Digua.
6. Tema 6: Rondas Nocturnas. Se anuncia por la Sra. Presidenta rondas nocturnas que harán los vehículos de seguridad municipales de 20:00 hrs. a 01:30 hrs. de lunes a sábado. El Mayor de carabineros ofrece todo su apoyo para fortalecer esta iniciativa y aminorar los posibles riesgos de quienes las realizarán, estableciendo protocolos de acción y coordinación con las policías.
7. Tema 7: Inmigrantes. Se menciona el tema, se conversa y se señala que con los haitianos no ha habido ningún problema, en lo absoluto, en ello coinciden Carabineros y la PDI.



8. Tema 8 : Roce de malezas en caminos rurales. Se hace necesario rozar las malezas que obstaculizan la visión en caminos rurales en las curvas no se ve bien y hay gran riesgo de accidentes.

Acuerdos de la sesión:

**Acuerdo 1:** La unidad de Comunicaciones diseñará y difundirá una campaña para ayudar a crear conciencia y combatir los incendios forestales; se difundirá principalmente por redes sociales y radio emisoras de la ciudad.

**Acuerdo N°2** Se llamará a 2 nuevos integrantes del COSOC a integrarse a este Consejo para poder contar con la mirada de esa organización.

**Acuerdo N° 3** Se coordinarán rondas de control del comercio ambulante, partiendo por el martes 5 de Diciembre, quedan de acuerdo en un operativo a las 11:30 hrs.; convocados PDI, Carabineros, Inspectores Municipales; se invitará a SII.

**Acuerdo N° 4:** Cristóbal Jardúa hará reclamo en la Página del MOP como Consejo de seguridad, exigiendo que la Empresa Global de mantención de caminos agilice su gestión y roce cuanto antes los sectores de curvas con malezas altas, como prioridad en su tareas.

**Acuerdo N° 5:** Se acuerda que el próximo Concejo será el miércoles 10 de Enero a las 09:00 hrs.

NOTAS:

1.-Se excusó la Encargada de Seguridad Pública de la Gobernación, el Secretario Ejecutivo, el Concejal Pablo Contreras, la representante de Gendarmería y la Coordinadora de la OPD Parral, Retiro Longaví.

2.- Concurrió en representación del Sr. Fiscal Jefe don Álvaro Muñoz Berríos, fiscal; en representación del Coordinador de SENDA Grisel.

2.- Se contó con los siguientes invitados: Cristóbal Jardúa, abogado de la Municipalidad de Parral y encargado de oficina de Justicia Vecinal; Guido Castilla, Superintendente de Bomberos.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

  
  
Sra. Paula Retamal Urrutia  
Alcaldesa Municipalidad de Parral

SE EXCUSA

Sr. Pablo Contreras Cortínez  
Concejal Municipalidad de Parral

NO ASISTE

Sr. José García Cisterna  
Representante COSOC

SE EXCUSA

Sra. Paula Zúñiga Mills  
Encargada Seguridad Pública  
Gobernación de Linares

  
Sr. Mario Cáceres Quiróz  
Concejal Municipalidad de Parral

NO ASISTE

Sra. María López Guzmán  
Representante COSOC






*[Signature]*  
Sr. Cristian Mondaca  
Comisario PDI



*[Signature]*  
Sr. Claudio Rodríguez  
Mayor de Carabineros  
3ª Comisaría de Parral



Sr. Nelson Riquelme  
Fiscal Jefe Ministerio Público  
Representado por fiscal Álvaro Muñoz

Sr. Juan Marcos Salazar Cordero  
Coordinador SENDA  
Representado por Grisel Parada

**SE EXCUSA**  
Sra. Ana María Leiva  
Jefa Técnica Gendarmería Linares




*[Signature]*  
Sr. Pablo Ibáñez  
Jefe Comunal SAG

**SE EXCUSA**  
Srta. Daniela Romero Solorza  
Coordinadora Oficina OPD Parral,  
Retiro, Longaví



*[Signature]*  
Srta. Katerine Vargas Toro  
Coordinadora Centro de la Mujer



*[Signature]*  
Sr. Mario García Martínez  
Jefe DAEM Subrogante

**SE EXCUSA**  
Sr. Ivan Damino Hernández  
Secretario Ejecutivo Consejo



*[Signature]*  
Sra. Alejandra Roman Clavijo  
Ministro de Fe del Consejo



*[Signature]*